×			REND	DICION DE CUENTAS			
			SUBVENCIO		PUESTO		
NON	IBRE INSTITUCIO	ÓN			INOS N°17 LIBERTAD		
RUT					<del></del>		
	IBRE RESPONSA	DIE			029.644-3		
	REO O FONO CO			100000	NIO ROJAS DUBO		
		MIACIO	+		1882255		
	ITA ASIGNADA			121.	06.01.624		
1017/2017/20	CRETO ALCALD			43:	11/2020		
_	CRETO DE PAG			440	09/2020		
FECHA INICIO EJECUCION FECHA TERMINO EJECUCION				E	NERO		
				DIC	IEMBRE		
MON	TO ASIGNADO			\$ 2.	.000.000		
MON	TO %2	200 300 200			40.000	TV	
MON	TO RENDIDO				055.310		
REINT	EGRO			72.	\$0		
ALD	O PENDIENTE			Ċ			
	IVO DEL GASTO	O NOMBRE			15.310		
	ROGRAMA	ONOMBRE		SOBVENCIO	N FONDEVE 2019	Maria Caramana	
			DF74	115 55 55151515151			
MOM	RRE ITEM O ASI	CNACIÓN DE	ESUPUESTARIO :	LLE DE RENDICION			
	TA N°:	GIVACION PRI	SUPUESTARIU:	REPA	ARACION Y MEJORAMIENTO		
_	TO POR ITEM AS	SIGNADO:			24.01.004.079		
	N° Boleta	J J J	7		2.000.000		
N°	/Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor	
	52	25/01/21	Contratista Marcos Antonio Diaz Astudillo	76.778.235-7	Intalacion de Ceramica en salon de reuniones y baño	\$ 2.000.00	
			1	SUBTOTAL			
IOME	RE ITEM O ASI	GNACIÓN PRE	SUPUESTARIO:	SOBIOTAL		\$ 2.000.000	
	TA N°:		or ordinate.		PENDON 24 01 004 070		
TONT	O POR ITEM AS	IGNADO:			24.01.004.079 40.000		
	N° Boleta				40.000		
N°	/Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor	
2	3346	19/01/21	Justino Flores Flores	6.397.639-3	Lienzo en tela PVC Color con bolsillo para colgar	\$ 33.320	
	680	17/01/21	Estefania Soledad Henriquez Ahumada	16.091.096-8	pintura	\$ 6.000	
	15164	14/01/21	Clotilde Arelia Fredes Jimenez	9.376.074-3	Fierro para el pendon	\$ 4.000	
	10133	13/01/21	Rafael Francisco Marquez Sepulveda	9.560.004-2	Pintura	\$ 5.000	
	37400	25/01/21	Ana Elena Iribarren Diaz	7.993.978-1	fotos sede	\$ 6.990	
				SUBTOTAL		\$ 55.310	
			4	TOTAL		\$ 2.055.310	

Firma del Responsable

#### **CONTRATISTA MARCOS ANTONIO** DIAZ ASTUDILLO E.I.R.L.

Giro: OBRAS CIVILES MENORES, CARPIN., ESTRUC., ALBANIL., ELECTR. Y GASFITER. VALENTIN LETELIER 467 VILLA INDUSTRIAL-ARICA

eMail: MARCOS.DIAZ.ASTUDILLO@GMAIL.COM

Telefono:

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.778.235-7 **FACTURA ELECTRONICA** Nº52

S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 25 de Enero del 2021

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOSLIBERTAD DELA UNIDAD VECINAL 17

R.U.T.:

TIPO DE

COMPRA:

65.029.644-3

GIRO:

ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

COMUNA ARICA

DIRECCION: CARLOS PEZOA VELIZ 1350 LIBERTAD CIUDAD: ARICA

CONTACTO:

**DEL GIRO** 

Codigo %Impto Descripcion Cantidad Precio %Desc. Valor INSTALACION DE CERAMICA EN SALON DE REUNIONES Y BAÑO 1 1.680.672 1.680.672

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 1.680.672 I.V.A. 19% \$ 319.328 IMPUESTO ADICIONAL \$ 0 TOTAL \$ 2.000.000





#### JUSTINO FLORES FLORES

Giro: IMPRENTA, SERIGRAFIA, SERV. DE PUBLICIDAD, ALQUILER BIENES INMUEBLES GRAL LAGOS 660 CENTRO- ARICA

eMail: SILKSCREENARICA@GMAIL.COM Telefono

: 58 2583694

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

S.I.I. - ARICA

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS LIBERTAD DE LA UNIDAD VECINAL 17

R.U.T.:

65.029.644-3

GIRO:

ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

DIRECCION: CARLOS PEZOA VELIZ 1350 LIBERTAD

COMUNA ARICA

CONTACTO: ALIRO ROJAS

TIPO DE COMPRA:

Codigo

DEL GIRO

CIUDAD: ARICA

Descripcion

Cantidad

1

Precio

28.000

%Impto %Desc.

Fecha Emision: 19 de Enero del 2021

R.U.T.:6.397.639-3

**FACTURA ELECTRONICA** 

Nº3348

EMPRESA PROPIET

DE MENOR Verfique en TAMANO WWW.sii.cl

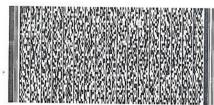
Valor 28.000

LIENZO EN TELA PVC COLOR

CON BOLSILLO PARA COLGAR. ( PROYECTO

FONDO DESARROLLO VECINAL)

Nota Pedido Nº 221 del 2021-01-19 Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 28.000

I.V.A. 19% \$ 5.320

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 33.320

PERSONALIDAD JURIDICA 76 - 1990 ARICA

Justino Flores Flores Rut: 6.397,639-3 General Lagos Nº 660 Foro: 2583694

	JUSTINO FLORES FLORES  SILKSCREEN IMPRESOS GRAFICOS PUBICITARIOS R.U.T.: 6.397.639-3 GENERAL LAGOS 650 FONO: (58) 2 583694 - (58) 2 255726 EMAIL: silkscreenarica@gmail.com  ARTES GRAFICAS SILKSCREEN E.I.R.L. R.U.T.: 52.002.006-3 GENERAL LAGOS 632 CELULAR: 96249 6050 EMAIL: silkscreenarica@gmail.com	FACTURA N°	Día Mes Año  201 2021
	ORDEN DE	TRABAJO	
CLIENTE	Junta Venico Liberto	120.47	1111 3
	farm ounces percus	7 // 7 7 R.U.T.: 18	5.027.44-2
DIRECCIÓN: _	/	FONO:	141,882255
E-MAIL:	NR	O. PRESUP:SOLICITADO	alro antonio Ry
CANTIDAD	DETALLE		P. UNIT. VALOR TOTAL
1	0	1	P. ONT. VALUATOTAL
	Kerriso 100 x 200 Coul	reals 1/2 of distant	28 000
	1 / / / / / /	roballo of disento	x 0.000 .
1	(OU totograpis)	3 Fotos SEDE)	
		)	
	Le Col	Trans.	VECAL
-	Z ANT	12.1	6.2.
	V ZENE	PERSO	W.Dan no
	X Focleurs '		6 - 1990
-		+ I. V. A	ARICAS
FECHA EN	TOPICA		- 0
LOTIVEN	14/	ABONO	NETO\$ 28.000
		SALDO	I.V.A. \$ 5.3.70
Nota: • La empresa n	Firma Cliente  so se responsabilizará por trabajos no retirados después de 30 días y no hará de pada la muestra y con y 6º del cliente, no se apentan cambios ou devoluciones		TOTALS 33.370
<ul> <li>Una vez aprot</li> </ul>	pada la muestra y con V"B" del cliente, no se aceptan cambios ni devoluciones	volución de dinero abonado (No es válido como factura).	

JUSTINO FLORES FLORES

6.397.639 - 3

Giro: IMPRENTA, SERIGRAFIA, SERV. DE

PUBLICIDAD, ALQUILER BIENES

INMUEBLES

GRAL LAGOS 660

Arica, Arica

BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 3

REF. VENDEDOR: 6397639-3

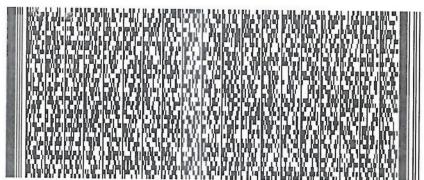
Fecha: 2021-01-19 11:58:10

Monto Total

\$ 2.000

El IVA incluido en esta boleta es de \$319

(Letrero No estacionar, Pintura Fachada Sede ) FACTAJA - CEJE



Timbre Electrónico SII

Res. 99 de 2014

Verifique documento en sii.cl

PERSONALIDAD JURIDICA
76 - 1990

ARICA

Nº 000680
ESTEFANÍA SOLEDAD
HENRIQUEZ AHUMADA
VENTA DE ARTICULOS
DE FERRETERÍA
C.M.: AV. MANUEL CASTILLO I.
Nº3305, LOCALES 50-51, SECTOR
RESTAURANT ASOCAPEC
RUT.: 16.091,096-8 - ARICA
BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

TOTAL
DIA MES ANO
20.7.
"Imprenta "KENIT" - PRINT" - ASOCAPEC
oficina C-4 - Fono: 58 2 490690 - Arica
COPIA - CLIENTE

BOLETAS FIERROS CROMADOS PARA COLGANTE PENDON (LIENZO P.V.C.) GALÓNDE UN LITRO PINTURA CANASTO DE BASURAS DEL SECTOR.

CLOTH DE	ARELIA FREDES	Boleta de	Ventas		
.01	MENEZ	y Serv	icios		
COMPRANTA	TA DE ARTICULOS DE	NIO 046	161		
FERRETERI	A Y MATERIALES DE	Nº 015	0104		
C 88 - Av. Manuel Cast	illo Ibaceta Nº3305, Locales 35-37	ia Me	es Añ	10	
eur 4- Diego Por	Persa, Asocapec tales 1386-1396, Locales 26-27	010	1/21	1	
Fen	a Diego Portales 376.074-3 - ARICA	1	1 2		
1.0.1 5		-( 0	1 6	271	
Cantidad	Detalle	Val			
			7.		
			400	2	
	1000				
	/			-	
(				_	
	( )				
FIE Q	ROPARY B	Total \$	4.00 ENTE O	COPIA	
FIE Q	ca	Total \$	ENU	ंत	
FIE Q	ROPARY B	Total \$	ENU	COPIA OX	-SED
FIE Q	ROPARY 6	(P)	ENU	otos	
FIE Q	ROPARY 6	(P)	10 0	oto \$	0
FIE Q	Nº 010133 €	(P)	10 0	otos	0
FIE Q	NO 010133 RAFAEL FRANCISCO	( P)	10 0	oto \$	0
FIE Q	Nº 010133  RAFAEL FRANCISCO  MARCHEZ SEPULVED  MARCHAN DOR MENOR DE ARTICULO  MARCHAN DOR MEN	( P)	10 0	oto \$	0
FIE Q	NO 010133 RAFAEL FRANCISCO	( P)	10 0	oto \$	0
FIE Q	NO PARA E  RAFAEL FRANCISCO  MARQUEZ SEPULVED  VENTA AL POR MENOR DE ARTICUL  DE FERRETERIA Y MATERIALES  DE CONSTRUCCION	( P)	10 0	3740 NA ELE ARREN R FOTOGI 18 de Septie	NA DÍAZ RÁFICO LURY
FIE Q	NO PARA EL PRANCISCO MARQUEZ SEPULVED DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LES Nº 1500 PARA LES Nº 150	A OS	10 0 AN IRIBA TALLE FOLO	3740 NA ELE ARREN R FOTOGI 18 de Septie Cel.: 94	NA DIAZ RÁFICO WRY embre N° 332 92910616
FIE Q	NO PARA EL PRANCISCO MARQUEZ SEPULVED DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION LES Nº 1500 PARA LES Nº 150	A OS	10 0 AN IRIBA TALLE FOLO	3740 NA ELE ARREN R FOTOGI OS MA 18 de Septie Cel.: 9-4 R.U.T.: 7.9	DÍAZ PÁFICO WRY embre N° 332 92910616 993.978-1
10:58 2 490690 - Ar FIE D	NO 010133 RAFAEL FRANCISCO MARQUEZ SEPULVED VENTA AL POR MENOR DE ARTICUL DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION	A OS	19 0 IRIBATALLE FOTO POTENTIAL BOLETAR	3740 NA ELE ARREN 18 de Septie Cel.: 94 R.U.T.: 7.9 ARICA DE VENTAS YK	DIAZ RÁFICO WRY embre N° 332 92910616 993.978-1 -CHILE DISERVICIOS
10:58 2 490690 - Ar E/E /2 E/A JURIDICA 90	RAFAEL FRANCISCO MARQUEZ SEPULVED VENTA AL POR MENOR DE ARTICUL DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  DIEGO PORTALES Nº 150 POBL. CAMILO HENRIQUE RUT: 9,560.004-2 BOLETA DE VENTAS Y SERVICI	A OS	Potes air NO AFEC	3740 NA ELE ARREN R FOTOGI 18 de Septie Cel.: 9-4 R.U.T.: 7.9 ARICA. ARI	DIAZ RÁFICO LURY POPO 18 332 POPO 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
10:58 2 490690 - Ar FIE D C D JURIDICA	RAFAEL FRANCISCO MARQUEZ SEPULVED VENTA AL POR MENOR DE ARTICUL DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  DIEGO PORTALES Nº 150 POBL. CAMILO HENRIQUE POBL. CAMILO HENRIQUE	A OS	Potes air NO AFEC	3740 NA ELE ARREN 18 de Septie Cel.: 94 R.U.T.: 7.9 ARICA DE VENTAS YK	DIAZ RÁFICO LURY POPO 18 332 POPO 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18

GASTOS DE FOTOS-SEDE SOCIAL EL ANTES Y DESPUES:
2020- 2021, Junta Vecinal Nro,17 Libertad-Arica.

#### "PROYECTO CAMBIO DE FLEXI POR CERANICA SEDE".

#### ARICA, ENERO 26 2021 .-

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL "2019". JUNTA VECINAL Nro,17 LIBERTAD-ARICA,PJ.76-1990.RUT:65.029.644-3.

APORTE DEL FONDEVE: \$ 2.000.000 (Dos Millones de Pesos)

APORTE PROPIO 40.000 (cuarenta mil pesos) : \$

> : \$ 2.040.000 (Dos Millones cuarenta mil pesos. TATOT

GASTOS: Mano de Obra; Dos millones, se incluye los Materiales).

PENDÓN (Lienzo P.V.C.) \$ 33.320

Fierro cromado Pendón. \$ 4.000

Pintura canastos Basuras. \$ 5.000

Pintura Fachada Sede. \$ 6.000

Fotos Antes y Despues. \$ 6.990

Total Gastos Propios. \$ 55.310

Se incluye Locomoción

Tramites Bco.Santander; \$ 10,000

Total Gastos de Represen-

tación: \$ 60.310

Todo lo expuesto es "Digno de Buena Fé"

REPRESENTANTE LEGAL:

ALIRO ANTONIO ROJAS DUBO

ONALIDAD JURIDI 76 - 1990

ARICA

RUT:

Domiciliado en

Gastos del Total Del Proyecto: Dos Millones, sesenta Mil treciento, diez pesos.





CHEQUE DEL "FONDEVE 2019 DESARROLLO VECINAL, PROYECTO CAMBIO DE FLEXI POR CERAMICAS SALA DE REUNIONES BAÑOS Y COCINA. RECIBIDO CON FECHA, DICIEMBRE, 28 de 2020.

AUTORIZADO PARA SU COBRO POR Don: JORGE SALINAS, JEFE DE OPERACIONES BANCO SANTANDER SUCURSAL-ARICA, 21 de MAYO Nro, 204.

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL SR:ABOGADO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO BANCO SANTANDER,SE COBRO CON FECHA,ENERO 12 de 2021.

SRA: JACQUELINE ELIZABETH CAVANELA ORTEGA. (TESORERA).

SR: ALIRO ANTONIO ROJAS DUBO. ( PRESIDENTE).

LA SUMA DE \$ 2.000.000.- (Dos Millones de Pesos).

Todos estos tramites son Digno de Buena Fé.

"FONDO DE DESARROLLO VECINAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA".



### OTORGA SUBVENCION FONDEVE MUNICIPAL 2019 A LAJUNTA VECINAL Nº 17 LIBERTAD.-

DECRETO Nº4311 /2020.-

ARICA, 25 DE JUNIO DE 2020.-

#### VISTOS:

Los artículos 118 y siguientes de la Constitución Política de la Republica; la Ley Nº 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley Nº 19.880, Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo Nº 58, del año 1997, del Ministerio del Interior que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; la Ordenanza Municipal Nº 04/2018 de fecha 17 de octubre del año 2017 y sus modificaciones con la ley 20.500 de Participación ciudadana; Reglamento Nº 8, de fecha 10 de Diciembre de 2019, denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA – ARICA"; Decreto Alcaldicio Nº 1353 de fecha 6 de febrero del presente año que complementa y anexa informe que indica; Informes de Admisibilidad de fechas del 7 de febrero del presente año .; Informe de la Comisión de Evaluación Técnica del Proceso de Postulación del programa Fondo de Desarrollo Vecinal de fecha 11, 12, 13 de Febrero del presente año; Acta de comisión desarrollo Social con fecha 6 de marzo del presente año; Acuerdos del Concejo Municipal Nº 74 de fecha 17 de marzo del año 2020 correspondiente a la Sesión Ordinaria Nº 9/2020.

#### CONSIDERANDO:

- a) Que, la agrupación JUNTA VECINAL Nº 17 LIBERTAD, mediante formulación de postulación de fecha 15 de enero de 2020, presentó con folio Nº 03 su postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal año 2019, para el área de reparación y mejoramiento destinado a cambio de flexit por cerámicas.
- b) Que, admitida a tramitación su solicitud, luego del examen de admisibilidad, conforme al Acta de fecha 11,12 y 13 de febrero de 2020, la mesa técnica evaluó la propuesta del interesado, calificándola como viable para la obtención del recurso, toda vez que obtuvo un puntaje de 668.57 superando el mínimo requerido, según tabla de ponderación contemplada en el Reglamento FONDEVE.
- c) Que, en virtud de lo previsto en el artículo 65 letra h) de la Ley Nº 18.695, en sesión ordinaria Nº 74 de fecha 17 de marzo de 2020 el Concejo Municipal se autorizó otorgar el aludido recurso a la organización en comento sesión ordinaria Nº 9/2020.
- d) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

#### DECRETO:

OTORGASE Subvención FONDEVE2019, ascendente a la suma de \$2.000.000 (Dos millones de pesos), a la JUNTA VECINAL Nº 17 LIBERTAD, R.U.T. Nº65.029.644-3 representado por elSr. Aliro Antonio Rojas Dubo, R.U.T. area de reparación y mejoramiento.

Forma de Pago: Se entregará en conformidad a la disponibilidad financiera de la llustre Municipalidad Arica.

La Personalidad Jurídica, **JUNTA VECINAL N° 17 LIBERTAD** se encuentra vigente, inscrita con el Registro**N° 289570**, otorgada con fecha 26 de enerode 1990, según Certificado**N° 74212831**, de fecha 26 deDiciembre de 2019 emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificaciones.

La **JUNTA VECINAL N° 17 LIBERTAD** se encuentra inscrito en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos con el Registro N° 624.

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO	
ITEMS		
Reparación y mejoramiento (cambio de flexit por cerámicas)	\$ 2.000.000	
TOTAL	\$2.000.000	



Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante Dirección de Control de las correspondiente boletas o facturas emitidas por el comercio, dentro de los plazos establecidos en la Ordenanza Municipal.

La Asesoría Jurídica procederá a redactar el convenio respectivo, en conformidad al Art. 27 del Decreto Supremo Nº 58, del año 1997, del Ministerio del Interior.

#### IMPUTESE el gasto al 24.01.004.079, JUNTA VECINAL Nº 17 LIBERTAD.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión - Secplan y la Secretaría Municipal. –

#### ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA YCARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/PYA/cas/fsh.-

C.C. Administración y Finanzas \* Dirección de Control \* Asesoría Jurídica \* Secplan \* DIDECO \* Archivo



APRUEBASE LA REGULARIZACION DE LOS ACUERDOS DEL CONCEJO SESION ORDINARIA Nº03 DE FECHA 19/01/2021.

### DECRETO Nº **1567** /2021 ARICA, **26 de febrero 2021**.-

#### VISTOS:

Los Acuerdos tomados por el Concejo Municipal de Arica en su Sesión Ordinaria  $N^{0}03/2021$ , realizada el 19 de Enero del año 2021; y Las facultades que me confieren la Ley  $N^{0}$  18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

#### CONSIDERANDO:

b) Que, el Concejo Municipal ha procedido a tomar los acuerdos que se indican más adelante en la Sesión Ordinaria Nº03 de fecha 19 de Enero del 2021.

#### DECRETO:

Apruébese la regularización de los siguientes Acuerdos tomados por el Concejo Municipal de Arica en su Sesión Ordinaria Nº03/2021, realizada el 19 de Enero del año 2021, y que se adjuntan al presente Decreto Alcaldicio:

ACUERDO Nº010/2021 SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL ITEM I DEL CERTIFICADO Nº02/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

ACUERDO Nº 011/2021 SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL ITEM II DEL CERTIFICADO Nº 02/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.-

ACUERDO Nº013/2021 SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA CARTA GANTT Y LA AUTORIZACIÓN DE RENDICIÓN DEL PROYECTO DURANTE EL PERIODO AÑO 2021 POR LA SUBVECIÓN MUNICIPAL APROBADA EL AÑO 2020, CORRESPONDIENTE A LA AGRUPACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO Y S. ASPERGER.-

ACUERDO Nº014/2021 SE ACUERDA APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLAZA FUERTE BULNES, POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ, ARICA" (CODIGO BIP Nº30354782-0), QUE ESTA SIENDO EJECUTADO POR EL SERVIU, POR UN MONTO EQUIVALENTE ANUAL DE UF 1.448,67.- Y CON UN COSTO TOTAL PROYECTADO A 20 AÑOS EQUIVALENTE A UF 28.973,48.-

<u>ACUERDO Nº015/2021</u> SE ACUERDA APROBAR LAS NUEVAS FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA, A CONTAR DEL 01 DE ENERO DEL 2021; SEGÚN LISTADO ADJUNTO.-

ACUERDO Nº016/2021 SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR CONCILIACIÓN EN LA CAUSA 5686-2020 DEL JUZGADO POLICÍA LOCAL DE ARICA, SOBRE "PODA DE ÁRBOL EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO, SIN PERMISO MUNICIPAL POR PARTE DE LA EMPRESA INGENIERÍA ESTEBAN AUGURTO LABRA PÉREZ Y LA PROPUESTA REALIZADA POR LA EMPRESA CONSISTE EN PLANTAR 05 ESPECIES DE ÁRBOL JACARANDA ALTURA 1.80 MTS., EN LA PLAZA INTEGRADA LLANCOLEN, ARICA.-

ACUERDO Nº017/2021 SE ACUERDA APROBAR LA ACTIVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOLES POR CAMBIO DE NOMBRE Y DOMICILIO EN EL GIRO DE "DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS" A NOMBRE DE DOÑA VIVIANA NELLY TERRAZA MOLLO PARA UBICARLA EN DIEGO PORTALES Nº1666, ARICA.

ACUERDO Nº018/2021 SE ACUERDA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN Y RENDICIÓN AÑO 2021 DE 14 PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN CON DECRETO DE PAGO DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE, SEGÚN DETALLE EN ORD. Nº085/2021 DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

ACUERDO Nº019/2021 SE ACUERDA APROBAR LA ESCALA DE SUELDOS PARA EL PERÍODO 2021 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, QUE CONTIENE EL SUELDO BASE Y ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DISAM, RESPECTO DE LAS CATEGORIAS A, B, C, D, E Y F, EN ATENCIÓN A LO INDICADO EN EL ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.-

ACUERDO Nº020/2021 SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN POR UN PERÍODO DE CINCO (5) AÑOS DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "SEDE SOCIAL", UBICADO EN PASAJE CARLOS PEZOA VELIZ Nº1350, POBLACIÓN LIBERTAD, ARICA, A FAVOR DE LA JUNTA VECINAL "LIBERTAD Nº17".-

ACUERDO Nº021/2021 SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN POR UN PERÍODO DE CINCO (5) DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "SEDE SOCIAL Y MULTICANCHA", UBICADA EN PASAJE MADRE NIEVES CALLE RAÚL CERIANI Y AVENIDA RAFAEL SOTOMAYOR DE LA POBLACIÓN MIRAMAR SUR II DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA JUNTA VECINAL "MIRAMAR SUR II N°37".-

ACUERDO Nº022/2021 SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN POR UN PERÍODO DE CINCO (5) DEL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO "SEDE SOCIAL", UBICADA EN PASAJE DARDANELOS Nº1365 DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL CLUB ADULTO MAYOR "MIRAMAR".-

ACUERDO Nº023/2021 SE ACUERDA APROBAR LA ENTREGA DE APORTE MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$250.000.000.- PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA

ACUERDO Nº024/2021 SE ACUERDA APROBAR PARA FIJAR COMO FECHA DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO LOS DÍAS 1, 2 Y 3 DE FEBRERO DEL 2021 POR CUANTO EL CONCEJO DURANTE DICHO MES ENTRE EN RECESO.

ACUERDO Nº025/2021 SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE 288 PATENTES DE ALCOHOLES QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ALCOHOLES, PARA QUE PUEDAN OPERAR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 1º ENERO 2020 AL 30 DE JUNIO DEL 2021, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.-

#### ANÓTESE, NOTÍFIQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE AE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

ARLOS CASTALO GALLEGUILLOS

Secretario Municipal

GER/EBC/CCG/yae.-

C.c.: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE SALUD; DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; ASESORÍA JURÍDICA; SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DIRECCIÓN DE CONTROL; SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL.



#### ACUERDO SESIÓN ORDINARIA Nº03/2021 CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA Celebrada el día Martes 19 de Enero del 2021

En Arica, a 19 día del mes de Enero del año 2021 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria Nº03/2021 del Concejo Municipal PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA SR. GERARDO ESPINDOLA ROJAS, contando con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Carlos Ojeda Murillo, Patricio Gálvez Cantillano, Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia y Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

#### SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO Nº018/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Daniel Chipana Castro, Paul Carvajal Quiroz, Patricio Gálvez Cantillano, Carlos Ojeda Murillo, Jorge Mollo Vargas, Jaime Arancibia, Cristian Rodríguez Sanhueza y el Sr. Alcalde Gerardo Espíndola Rojas, quien preside, SE ACUERDA AUTORIZAR LA EJECUCIÓN Y RENDICIÓN AÑO 2021 DE 14 PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN CON DECRETO DE PAGO DEL PROCESO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE, SEGÚN DETALLE EN ORD. Nº085/2021 DE LA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNIFARIO, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal

ML

Ministro de Fe

CCG/yae



Municipalidad de Arica
DIDECO

085

ORD.: N° \_\_\_\_\_/2021.-

ANT.: Ejecución y Rendición Proyectos

FONDEVE.

MAT.: Solicita poner en tabla del Concejo

Municipal.

INC.:

ARICA,

1 4 ENE 2021

DE : PAOLO YÉVENES ARÉVALO

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con expresarle un cordial saludo, mediante el presente, se solicita A Ud. poner en tabla para el próximo Concejo Municipal que se llevará a cabo el día martes 19 de Enero del presente año, para autorizar la Ejecución y Rendición año 2021 de 14 proyectos que se encuentran con Decreto de Pago del Proceso Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE, ya que dada la proximidad del término de año 2020, y las circunstancias de la Pandemia, no permitió que las organizaciones pudieran realizar sus compras correspondientes. Mencionar que estas organizaciones ya cuentan con su cheque emitido, para dar curso al proyecto.

Por esta razón, las organizaciones que solicitan la ejecución y rendición año 2021 de los proyectos, son las siguientes:

Nº	Organización	D.A. AUTORIZA	DECRETO DE PAGO
1	JUNTA VECINAL Nº 17 LIBERTAD ARICA	D.A 4311/2020	4409
2	LIGA DE BASQUETBOL SENIOR DAMAS ARICA	D.A 4389/2020	4487
3	AGRUPACIÓN SOLIDARIA SANTA CRUZ	D.A 4643/2020	4411
4	CLUB ADULTO MAYOR PACIFICO	D.A 4392/2020	4410
5	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA MIRADA	D.A 4706/2020	4454
6	O.N.G CORPORACIÓN DE DIALIZADOS Y TRASPLANTADOS MAYMURU DE ARICA	D.A 4386/2020	4446
7	CVD CONCEJO VECINAL NUESTRO BARRIO PUERTA NORTE	D.A 4713/2020	4466
8	JUNTA VECINAL N° 44 CENTENARIO	D.A 4309/2020	4476

9	COMUNIDAD INDIGENA DE LIVILCAR	D.A 4381/2020	4445
10	CONJUNTO HABITACIONAL DE MEJORAMIENTO Y BIENESTAR PUERTA NORTE	D.A 4712/2020	4464
11	CORO ARMONIA ADULTOS MAYORES ARICA	D.A 4380/2020	4463
12	CLUB DEPORTIVO RECREATIVO UNION ROTONDA	D.A 4709/2020	4486
13	ORGANIZACIÓN SOCIAL CULTURAL Y CENTRO DE RESTAURACION TALITA CUMI	D.A 4387/2020	4547
14	CLUB ADULTO MAYOR ROSAS DE MAIPÚ	D.A. 4710/2020	4097

Esta solicitud se hace, con el objetivo de que las organizaciones puedan ejecutar y rendir su proyecto sin mayor problema este año 2021

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

Direction
Desarrollo
Comunitario
DIRECTOR

DIRECTOR

PYA/JOS/ DEH/ ymz C.c:

- Archivo
- Administración Municipal
- Şeçretaria Municipal
- SECPLAN
- Oficina de Proyectos



DECRETO Nº 7600 /2020.-

ARICA, 02 DE DICIEMBRE DE 2020 .-

#### VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Acuerdo N° 516, tomado en Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 03 de diciembre de 2019; Decreto Alcaldicio N° 14383, ce 2019; que aprueba las Bases del Programa Fondo de Desarrollo Vecinal; Ordinario N° 1755, de fecha 27 de noviembre de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar decreto alcaldicio facultando a un equipo supervisor de la Oficina de Proyectos Comunitarios;

#### CONSIDERANDO:

- a) Que, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento Nº 8, de fecha 03 de diciembre de 21019, denominado "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE IMA-Arica";
- b) Que, por decreto alcaldicio N° 14383, de 2019, se aprobaron las Bases del Programa de Fondo de Desarrollo Vecinal;
- c) Que, en las bases, página 10, en consideraciones letra I), dice: La municipalidad a través de decreto alcaldicio facultará a un equipo supervisor o un supervisor de la oficina de proyectos, con las necesarias competencias para que realicen la supervisión de las actividades de ejecución de los proyectos seleccionados con el propósito de comprobar que estos avancen de acuerdo con estas bases y con los convenios de ejecución respectivos, los responsables de los proyectos deberán colaborar en todo momento con esta labor.
- d) Que, en Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 17 de marzo de 2020, con el Acuerdo N° 74, del concejo municipal, se otorga la subvención solicitada.
- e) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

#### **DECRETO:**

- 1. AUTORIZASE la supervisión en terreno presentado en el proceso FONDEVE 2019 y ejecutado el año 2020 de proyectos, a la funcionaria Srta. DOMINIQUE CRISTINA RIVERA HENRIQUEZ R.U.T. N° titulada ce Trabajadora Social con dirección en calle con el objetivo de visitar e inspeccionar los avances de los proyectos ejecutados durante el año 2020. El programa Fondo de Desarrollo Vecinal 2019, según Acuerdo N° 74, tomado en Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 17 de marzo de 2020, del Concejo Municipal, se adjudicaron 49 organizaciones sin fines de lucro, donde se realizará un informe con los avances de cada proyecto, el cual estará firmado por la profesional nombrada para estos efectos y por el Director de Desarrollo Comunitario.
- Tendrán presente este Decreto la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión – Secplan y Secretaría Municipal.
- las Direcciones de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoria Jurídica, Secretaría Comunal de Planificación y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO) GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.-

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

1.5

GER/EBC/CCG/bcm.

Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO, Archivo.-

SECRETARIA MUNICIPAL Sotemayor 416 / Fone: 2206270



#### **ACTA DE VISITA**

	n fecha <u>2</u> CINAL N				a de visita a la organización:
ubicada en .	CARLOS	PEZOA	VELIZ	# 1350	y representada a través de
AliRO ANT	ONIO ROJA	5 DUBO	Rut:		Cargo
•			•	war as	

Los temas tratados en la visita son los siguientes:

- 1. Explicar en qué consiste la supervisión en terreno de los proyecto Fondeve
- 2. Indicar que se realizará un informe de acuerdo a la supervisión realizada.
- 3. Señalar la importancia del proceso de rendición y explicar su procedimiento.
- 4. Para presentar los documentos de rendición, no debe olvidar que:
  - a. Debe realizar las compras sólo en efectivo y no puede acumular puntos.
  - b. La factura debe decir "Pagada o Cancelada".
  - c. Los documentos (facturas) deben estar a nombre de la organización.
- 5. Observaciones:

- Foito Foituro adjuntos para poder. Mueligias. Firmato de Repolition.

DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ

ENCARGADA DE FONDOS PARTICIPATIVOS

**NOMBRE Y FIRMA** REPRESENTANTE DE LA ORGANIZAICÓN

# Informe Evaluativo en Terreno Fondeve 2019

1 Identificación de la organización						
Nombre de la organización:	Junta de Vecinos Nº 17 Libertad					
N° Personalidad Jurídica:	76					
Presidente (a) organización:	Aliro Antonio Rojas Dubó					
Teléfono particular Presidente:						
Nombre del proyecto:	Mejoramiento, cambio de flexi por cerámicas, sala reuniones.					
Área de financiamiento:	Reparación y Mejoramiento Comunitario					
Fecha de Supervisión: 26/02/2021						
2 9	Supervisión en terreno					

# 2.1 Objetivo del proyecto (Se condice el objetivo del proyecto con lo visualizado en terreno).

El objetivo del proyecto si se condice principalmente porque el estado del piso de la sala de reuniones estaba en mal estado.

# 2.2 Plan de actividades (A la fecha de supervisión, se han cumplido total o parcialmente los plazos).

La organización presenta el total del proyecto ejecutado, por lo cual se encuentra en condiciones de iniciar el proceso de rendición.

#### 3.- Opinión Profesional

La profesional que suscribe señala que la organización ya se encuentra en condiciones para iniciar el proceso de rendición ya que la obra fue realizada con éxito y en los plazos acordados.

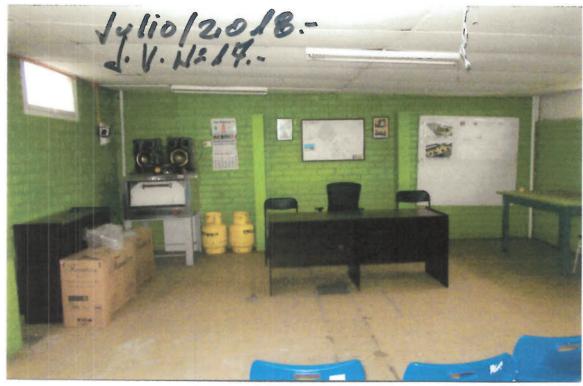
DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ TRABAJADORA SOCIAL

ARICA, 26 de Febrero de 2021.

#### Doc. Adjunto:

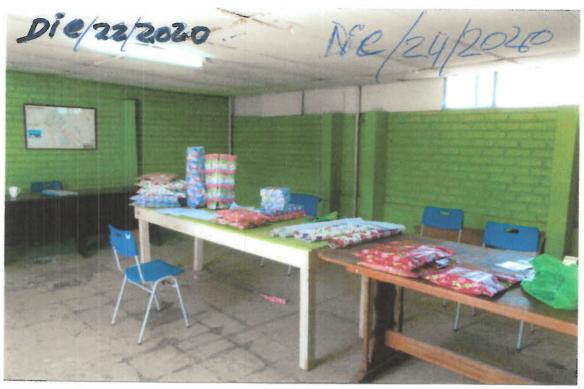
- Acta de visita.
- Respaldo fotográfico















## ENERO-2021 .-













N°:

2000 / 2021 / 111165

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

			PREVISIONA	LES			
La Direcci registran,	ón del Trab en las base	oajo, CERTIFIC <i>A</i> es informáticas	l que, respecto de la empresa de la Dirección del Trabajo, lo	solicitant s anteced	e que se in lentes que	dividua se deta	aliza a continuación, se alian en el presente:
1 INDIV	DUALIZA	CIÓN DE LA	EMPRESA SOLICITANTE:				
RI	JT		RAZÓN SO	CIAL / NON	IBRE		1
76778	235 - 7		M.A.D.A OB	RAS MEN	ORES		
RUT REF	P. LEGAL		REPRESEI	NTANTE LE	GAL		
			MARCOS ANTON	IIO DIAZ A	STUDILLO		
			DOMICILIO				
			VALENTIN LETELIER 4	67 0			
REGIÓN			COMUNA				TELÉFONO
15			ARICA				
			CORREO ELECTRÓNIO	0			
			CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓ	MICA (CAE)			
			ACTIVIDADES NO ESPECIF				
(Disponible Laboral y I	es en Siste Previsiona	ema Informátio I.)	S Y PREVISIONALES DEL to de la Dirección del Trabajo INCLUIDAS EN BOLETÍN I	y Boleti	in de Infra		a la Legislación
N° M	ULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPEC	CIÓN		ESTADO
			NO REGISTRA	4			
DEUDA PI	REVISION	IAL (BOLETIN	DE INFRACTORES)				
	MOTIVO INSTITUCIÓN MONTO EN UTM MONTO EN \$						MONTO EN \$
			NO REGISTRA	1	76		
RESOLUC	IONES DI	E MULTA (BO	LETIN DE INFRACTORES)				
	N° RESOL	LUCIÓN	TIPO DE	MULTA		$\top$	MONTO EN \$
			NO DEGICES				

-- NO REGISTRA --

#### 3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el <u>02/03/2021</u>, siendo válido en todo el territorio nacional.

### GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUNIGA SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

T1t6j21Q

GRZ/

Distribución Interesado U. de Fiscalización Of. de Partes



Archivos Junta Vecinal Nro,17 Libertad-Arica. FONDEVE-IMA.

Casa Matriz: Carlos Pezoa Veliz Nro, 1350, Pob. Libertad-Arica. (Fono contacto;



MATERIALES QUE SE OCUPARÓN PARA CAMBIO DE FLEXIS POR CERAMICAS SALA DE REUNIONES, BAÑOS Y COCINA, JUNTA VECINAL Nro,17 LIBERTAD.

### EMPRESA CONTRATISTA :MARCOS DÍAZ "MADA", Obras Menores.

150 cajas de Ceramicas ;		\$	650.000	
240 sacos pegamento ;		\$	320.000	
3 4 U/N de 5 Klos. ;		\$	20.000	(Fraguez)
4 4 Bidones Acidos ;		\$\$	20.000	- E
5 2 U/N regillas bronce;		\$	10,000	
6 2 U/N Siliconas ;		\$	10.000	
7 5 Bolsas ceparador ;		\$	10,000	
8 3Bolsas cemento Bco.;		\$	15.000	
9Sistema antifugas 2 U/N		\$	10.000	
10Fletes para Materiales;		\$	30.000	
11Flete Retiro escombros;		#	15.000	
12Obra de mano 2 maestros;		\$	570.000	(C/U.\$285.000)
Total				-
		\$	1.680.000	
	IVA.	\$	320.000	
Tota	1:	\$	2.000.000	

Referencia: Sacado y Picado de Flexis; Picado de Pisos con maquinarias y Tratamientos de los Pisos suelos salinos mescla de Agua /acidos, Instalaciones de ceramicas Sala de Reuniones Baños Cocina.

Arica Febrero 20 de 2021.



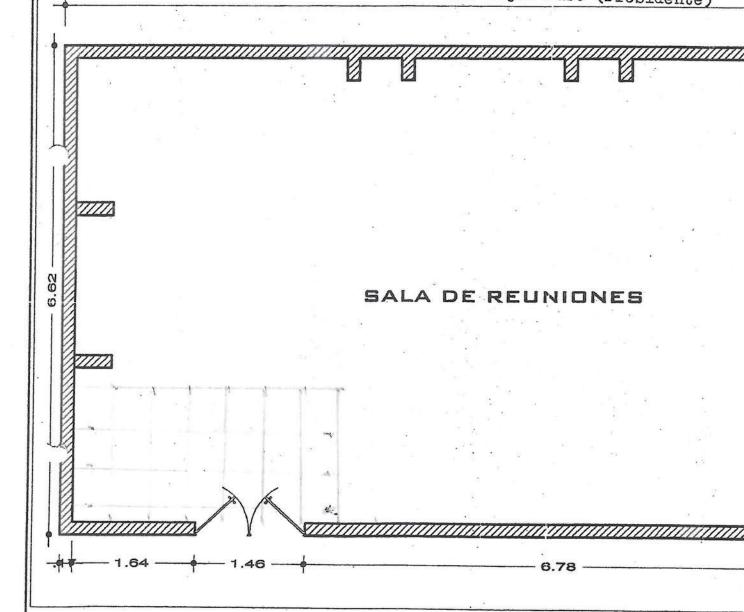
JAMUS -



Proyecto de cambio de Flexi a Ceramica, sala de Reuniones Baños y Mejoramiento de la Cocina, Trabajos Efectuados, sacar Flexi, Picar Pisos en General, Lavados de los Pisos con hacidos y Agua, suelo salino, posterior pegar ceramicas y fragues y termináciones.

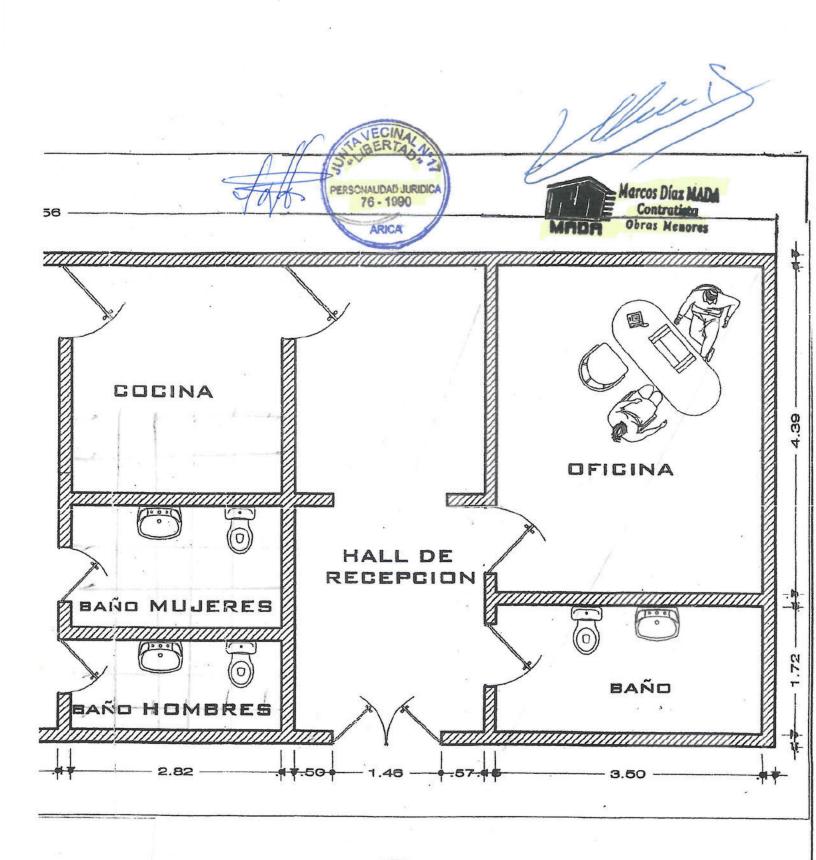
#### FONDEVE-IMA 2019-2021.-

Representante Legal: Aliro Antonio Rojas Dubó (Presidente)



## PLANO DE ARQUITECTURA

ESC.:1/50







Cels